

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL-12

GABRIEL ANTONIO BITAR CABEZAS, en mi calidad de Gerente General de la Compañía JALACH S.A. ante Ud. expongo u solicito:

Que en esta fecha he procedido a registrar en el libro correspondiente las siguientes cesiones y transferencias de acciones:

CECILIA PAULINA CALDERON JACOME, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0913465571. CEDE Y TRANSFIERE TRESCIENTES acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que son de su propiedad a favor de **GABRIEL ANTONIO BITAR CABEZAS**, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No.091080120-8.

CECILIA PAULINA CALDERON JACOME, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0913465571. CEDE Y TRANSFIERE CIEN acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que son de su propiedad a favor de **ROBERTO CANAN BITAR MAHUAD**, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No.0900362112.

El paquete accionario queda determinado de la siguiente manera:

GABRIEL ANTONIO BITAR CABEZAS posee SETECIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

ROBERTO CANAN BITAR MAHUAD posee CIEN acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

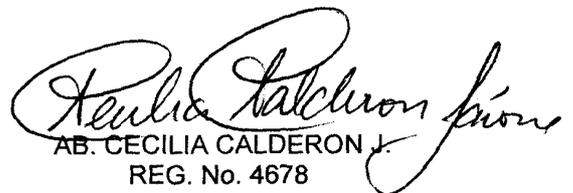
Con el antecedente expuesto, solicito se sirva hacer constar en los archivos de la Institución las CESIONES y TRANSFERENCIAS de acciones que anteceden.

Lo que notifico a Ud. Para los fines legales pertinentes.

Firmo con mi abogado Patrocinador

Dígnese Proveer,
Es Justicia, etc.....


GABRIEL ANTONIO BITAR CABEZAS
GERENTE GENERAL


AB. CECILIA CALDERON J.
REG. No. 4678

Edición